



## “UN SERVICIO HUMANITARIO”. LA CIRCULACIÓN DE MANO DE OBRA COMPULSIVA EN EL TRABAJO AGRARIO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

GABRIELA GRESORES

Universidad Nacional de Jujuy - Universidad de Buenos Aires

PABLO VOLKIND

Universidad de Buenos Aires

FERNANDA GIRIBONE STANLEY

Universidad Nacional de Jujuy

gabrielagresores@gmail.com\*

### RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar el mercado de fuerza de trabajo a comienzos del XX, y desde allí realizar algunas precisiones respecto de la transición al capitalismo en Argentina. El análisis de fuentes gráficas sobre el traslado de trabajadores del interior hacia la pampa húmeda sugirió que el *boom* de la producción agrícola no generó un mercado nacional de fuerza de trabajo capitalista. El incremento de la producción, fruto de la incorporación de la Argentina al mercado mundial, implicó la refuncionalización de una masa inmensa de trabajadores que, lejos de disolver las formas de explotación precapitalistas en un mercado capitalista, desarrolló dos circuitos de circulación de la mano de obra: uno libre y otro coactivo.

**Palabras Clave:** Capitalismo, Clase dominante, Mano de obra compulsiva, Mercado de fuerza de trabajo.

Fecha de Recepción: 03 de julio de 2017 - Fecha de Aceptación: 24 de octubre de 2017

\*Febrero de 2017



***"A HUMANITARIAN SERVICE." THE CIRCULATION OF COMPULSORY  
LABOUR IN AGRICULTURE AT THE BEGINNING OF THE 20TH  
CENTURY***

**ABSTRACT**

The aim of the paper is to analyze the labor market at the beginning of the 20th century, and from there to make precisions regarding the transition to capitalism in Argentina. Analysis of graphic sources on the transfer of workers from the interior to the pampas region suggested that the boom in agricultural production did not generate a national capitalist labor market. The increase in production, resulting from the incorporation of the Argentina to the world market, involved the refunctionalization of an immense mass of workers who, far from dissolving the precapitalist forms of exploitation in a capitalist market, developed two circuits of movement of labor: one free and other coercive.

**Key words:** Capitalism, Ruling class, Compulsive work, Labour force market.



## INTRODUCCIÓN

La plena incorporación de la Argentina al mercado mundial en las últimas décadas del siglo XIX, exigió el desarrollo vertiginoso de diferentes sistemas productivos de base agraria. En un lapso mínimo se impusieron saltos productivos que en otras regiones del mundo habían requerido siglos de preparación. Las clases dominantes internas, sus socios externos y las formas estatales *aggiornadas* indujeron procesos transicionales que, al tiempo que mantuvieron regularidades que permitían identificarlos como tales, revistieron características diferenciadas con los ocurridos en Europa y Estados Unidos.

En este contexto, es una opinión ya clásica en los estudios sociales latinoamericanos, el carácter más temprano del desarrollo del capitalismo argentino en comparación con otras áreas latinoamericanas<sup>1</sup>. Sin embargo, esta imagen está fuertemente influida por la configuración socio-económica de la pampa húmeda y no por una visión del conjunto de la formación económico-social de todo el territorio.

Si tenemos en cuenta que es en el transcurso de estos procesos transicionales que se impulsan acciones claves para la conformación de las naciones, pero que estas tendrán un carácter contradictorio que pondrá nuevos límites a estas formaciones, se notará la necesidad de profundizar los estudios que integren los diversos elementos del sistema, y que generalmente se estudian por separado (Vilar; 1998).

En cuanto a los aspectos objetivos de este proceso, la conformación de los mercados, y en particular del mercado de fuerza de trabajo, adquiere un lugar central; y si bien en todo el mundo la creación de una mano de obra moderna fue un camino largo y sinuoso, las características objetivas y subjetivas del desarrollo del capitalismo americano determinaron una configuración particular que por repetidamente registrada no logra ser atendida suficientemente a la hora de historizar estos procesos.

Para puntualizar sólo algunos de los presupuestos históricos, el hecho de que el proceso independentista en vez de abolir el latifundio

---

<sup>1</sup> Véase por ejemplo: Cueva, A. (1977). El desarrollo del capitalismo en América latina. México: Siglo Veintiuno. O Mariátegui, J. C. (1967) Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Amauta.

colonial lo consolidara y extendiera, generó una situación paradójica, ya que los procesos de expropiación y monopolio de la propiedad plena del suelo –producto éstos del proceso revolucionario– no se combinaron necesariamente –ni mucho menos– con la generalización de relaciones capitalistas. Ya había señalado Marx en *El Capital* que la mera expropiación y privatización del suelo –corazón de la acumulación originaria– no deriva automáticamente en producción capitalista sino solamente en latifundio. En el mismo sentido, Rosa Congost nos advierte sobre la existencia de diversas formas de propiedad como expresión de estructuras sociales diferentes, y que incluso las mismas regulaciones estatales que en algunos países resultan en la afirmación de propiedad capitalista, en otros tienen un sentido inverso (Congost; 2006).

En este contexto es que postulamos que la incorporación de la Argentina al mercado mundial como proveedor de materias primas, el incremento de la producción y, por lo tanto, la creación y refuncionalización de una masa inmensa de trabajadores, lejos de disolver las formas de explotación precapitalistas en un mercado de fuerza de trabajo capitalista, desarrolló dos circuitos: uno libre y otro coactivo. Merced a la inmigración europea –y de países limítrofes– en uno, y a la incorporación violenta de las poblaciones indígenas y criollas en el otro, el mercado de fuerza de trabajo logró incrementar su número en términos absolutos mucho más allá de lo que el crecimiento vegetativo le permitía<sup>2</sup>.

El pacto de las oligarquías nacionales con el capital extranjero incluía, como parte del tributo imperialista, proveer al mercado mundial de mercancías por debajo de su costo de producción –aún cuando el valor de cada bien producido en el sector precapitalista fuera más elevado que el del sector capitalista–. Así se introdujo un nuevo elemento que redundaba en el sostén en el tiempo de este sistema, al cual se sumaron múltiples elementos subjetivos, entre los cuales la división de

---

<sup>2</sup> El desarrollo del capitalismo requiere como una de sus condiciones básicas la existencia de una mano de obra libre a escala social. Dicha libertad debe entenderse “en un doble sentido: libre de las viejas relaciones de clientela, servidumbre y dependencia, y libre también de todos sus bienes, libre de toda propiedad, y por lo tanto, obligada a vender su capacidad de trabajo” (Marx; 2011). La falta de oferta de mano de obra implica una alteración fundamental en el desarrollo del capitalismo. Fenómenos similares se verifican además en el resto de los mercados –de capitales, de mercancías, y de tierras– en los que no existió tampoco la concurrencia libre de los factores.



casta, en función del “color” –introducida por la invasión europea a América– marcaron un límite discriminatorio que ni los procesos de creación de ciudadanía pudieron vencer hasta muy avanzado el siglo XX<sup>3</sup>.

Esta característica fue decisiva a su vez en la consolidación del sistema oligárquico y determinó una dinámica que se retroalimentaba, y que le otorgó a su vez una persistencia y profundidad al sistema aun mayor, y que no pudieron destruir ni la penetración imperialista –que la aprovechó extensamente–, ni la modernización del Estado y su legislación, ni los intentos reformistas de las primeras décadas del siglo pasado.

Reintroducir a la Argentina en el contexto latinoamericano del que el discurso oficial intentó separarla empecinadamente –a partir de plantear también aquí el problema del color– implica necesariamente volver sobre temas debatidos en la década del '70. Estos temas si bien fueron retomados en el período post dictatorial (fundamentalmente por la Historia Regional) no fueron sin embargo incorporados por las corrientes hegemónicas actuales a la hora de realizar una síntesis conceptual sobre la estructura socioeconómica a escala nacional.

Pero el objetivo del actual trabajo es más modesto por lo que se centra en presentar un conjunto de fuentes que discuten la conveniencia o no del traslado de trabajadores del interior –y del NOA en particular– hacia la pampa húmeda para paliar la necesidad de fuerza de trabajo. Existieron para los productores cerealeros coyunturas críticas en las cuales se vieron amenazados sus intereses ante una aparente escasez de trabajadores.

Resulta relevante postular aquí, que a pesar de que la extraordinaria ampliación de la producción de mercancías constituyó el principal impulso hacia el desarrollo del capitalismo en la Argentina, el hecho de que esta se desarrollara en función de la producción agraria y de una agroindustria que admitía adelantos tecnológicos sólo en algunos sectores del proceso productivo (muchas veces no el central, como en el caso de la industria frigorífica y la azucarera) fue a la vez impulso y

---

<sup>3</sup> Para una modalidad extrema de la conservación de la noción de casta y color en la sociedad moderna ver: Vilela, M. & Gresores, G. (2014). Los recategorizados de la República. Indígenas, fotografías e Ingenios. Ponencia en las II Jornadas de Estudios Agrarios. Mesa: Intervenciones, políticas y movimientos agrarios. UNSa. Salta.

obstáculo objetivo para la proletarización completa de la fuerza de trabajo. La enorme demanda estacional de trabajadores que exigía no se complementaba fácilmente con otras producciones que podrían sostener la fuerza de trabajo en las épocas en que las labores agrarias no la requería. Dicho de otra manera la debilidad de la producción industrial limitó las posibilidades de absorción completa de una fuerza de trabajo potencialmente proletarizable, y aún en la pampa húmeda, el lugar de mayor demanda –en donde el escalonamiento trigo-maíz/norte-sur permitía a los trabajadores emplearse de manera continua durante varias campañas– en la mayoría de los casos los trabajadores no conseguían ocupación de corrido durante los 6 o 7 meses de alta demanda de la región (Romani; 1984).

Es decir que cada año debía encenderse un descomunal dispositivo de atracción de fuerza de trabajo y aunque por lo general éste era eficaz y lograba absorber a una multitud de trabajadores provenientes de los núcleos urbanos y hasta migrantes europeos en coyunturas críticas, todo el sistema temblaba. Y aquí es donde aparece una serie de publicaciones en los diarios en los que se alude precisamente a la región del NOA como potencial proveedora de fuerza de trabajo pero con la particularidad de que es ofrecida bajo las condiciones en las que era reclutada, es decir dentro del circuito forzado, y esto es presentado como una ventaja frente al circuito libre omnipresente en la pampa húmeda. Esta situación pone en evidencia que ante una coyuntura crítica se ponen en relación dos aspectos de una misma situación que aparecen fuertemente separados en la apariencia: la existencia de dos mercados de trabajo en una misma formación económico-social: uno predominantemente compulsivo y otro libre.

Esto nos plantea a su vez una serie de interrogantes: si era conveniente para los trabajadores europeos trasladarse hasta la pampa húmeda, ¿por qué no lo era para las clases y sectores más oprimidos de la población rural del NOA? ¿por qué no concurría libremente al mercado de trabajo a escala nacional desplazándose –por ejemplo– hacia la región pampeana en las épocas de cosecha, aún cuando se ofrecían jornales más elevados que en las provincias de Salta, Jujuy o Tucumán y donde podrían *liberarse* de las coacciones omnipresentes en los circuitos laborales norteños?



O desde la perspectiva de los sectores explotadores, ¿por qué no aprovechar la experiencia coactiva tradicional y contemporánea en las regiones extrapampeanas para proveerse de una fuerza de trabajo mucho más barata y sin experiencia gremial alguna?

En otras palabras: por qué el *boom* productivo no generó un mercado nacional de fuerza de trabajo capitalista, o a la inversa, qué impidió que en la pampa húmeda se expandieran formas coactivas que en la región no eran desconocidas y que florecían en el resto del país en formación.

Para aportar algunos elementos para pensar este problema, partimos de las condiciones laborales en una y otra región. Asimismo analizamos las características de una oferta potencial de trabajadores de las provincias del NOA, sus condiciones de vida y trabajo y sus posibilidades concretas de trasladarse hasta las provincias de Buenos Aires o Santa Fe. Para hacerlo nos basaremos en los trabajos sobre la producción azucarera, no sólo porque es la única comparable a la pampeana, sino porque es la que ha sido más sistemáticamente estudiada, en particular para las provincias de Tucumán y Jujuy, y en menor medida para la de Salta.

## LOS DOS CIRCUITOS DE TRABAJO

La producción agrícola y particularmente la cosecha de trigo, maíz y lino en la región pampeana, demandaba una gran cantidad de fuerza de trabajo asalariada provista por diversos contextos. Resulta muy difícil estimar el número de brazos que participaron en esta tarea debido a la insuficiencia, ausencia o disparidad de los registros del período<sup>4</sup>. Sin embargo se puede advertir que el crecimiento del área sem-

---

<sup>4</sup> Tomando como punto de partida el material censal, encontramos que para 1888 existen mayores precisiones en relación a la fuerza de trabajo rural ya que señala cantidad de trabajadores permanentes, cantidad de transitorios y cuantifica la mano de obra familiar. En cambio para 1895 no hay registro alguno sobre este tema y sólo puede lograrse una aproximación a través de la distinción entre población urbana y rural. En el censo de 1908 figuran los permanentes y transitorios, identificando hombres, mujeres y niños, pero no se especifica si la primera categoría se refiere a trabajadores asalariados o familiares del arrendatario o aparcerero. Finalmente para 1914 contamos con un registro que diferencia el trabajo familiar y asalariado (peón) pero se contabilizan el total de las explotaciones agropecuarias (no sólo las agrícolas), no figurando tampoco el número de transitorios destinados sólo para la cosecha. En este sentido, emergen con mucha claridad las falencias del material existente dado que es escaso y posee poca conectividad entre un año y otro, generando una masa de información incompleta y deficiente. Para un análisis más detallado ver: Volkind, P. (2007). La expansión agrícola bonaerense y la consolidación de las relaciones capitalistas a través del material censal (1890-1914). En Publicación digital de las XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, U.B.A. Buenos Aires.

brada y del volumen de granos exportados requirió necesariamente un permanente incremento en la cantidad de trabajadores destinados a las tareas de siembra, cosecha, transporte y estiba que desarrollaban sus labores al calor de los ciclos productivos.

Ya desde principios de siglo XX, algunos especialistas buscaron poner cifras al fenómeno, intentando dilucidar (lo más exactamente posible) el número de brazos requeridos para levantar los cereales. El Ministerio de Agricultura de la Nación estimaba que en 1905 se necesitarían 70.000 personas para la cosecha esa campaña de trigo y maíz (Laihtte; 1905). Hacia los inicios de la Primera Guerra Mundial, producto del crecimiento del área sembrada, Alejandro Bunge calculaba que se requerían para la cosecha de trigo alrededor de 300.000 personas. Este número se conformaría con 100.000 trabajadores europeos que venían sólo para la cosecha; 90.000 inmigrantes permanentes (de unos 150.000 que se instalaban en el país); 58.000 desocupados urbanos (que corresponde a la mitad del total normal) y 53.000 pobladores de la campaña que trabajaban todos los años en la cosecha y que representaban un 10% de la población rural (Bunge; 1917).

A medida que la superficie sembrada se fue extendiendo y dado que hasta la década de 1920 no se produjeron transformaciones significativas en los procesos productivos que permitieran incrementar la productividad del trabajo, la demanda de trabajadores osciló en torno a los 200.000 obreros rurales. La siega del trigo y el lino, mecanizada en todas sus etapas, comenzaba hacia noviembre y se extendía unos 3 o 4 meses, mientras que la de maíz –que requería un importante volumen de peones dado que la juntada se realizaba a mano– se desarrollaba de marzo a abril aproximadamente, permitiendo que un mismo trabajador participara de ambas, pero esto en teoría, ya que las formas de contratación, el traslado y otros factores dificultaban que cada trabajador accediera a una temporada completa de actividad laboral y cobro de salario (Sartelli; 1997).

El punto común de esta fuerza de trabajo es que se nutre de contingentes previamente proletarizados, y aún cuando se trate eventualmente de población campesina del interior del país o incluso de Europa, estaba en contacto con una estructura capitalista ya desarrollada y vinculada a un mercado de consumo que exigía una economía



monetaria completa para su reproducción (Volkind; 2007). Así lo exigía la calificación del trabajo que interactuaba permanentemente con maquinarias aún cuando parte del proceso productivo se realizaba manualmente.

No hemos encontrado prácticamente cifras para el NOA, aunque sí algunas referencias que dan una idea de que la cantidad de población trabajadora desalentaría la expectativa de que importar trabajadores de esta procedencia, aún cuando la estacionalidad de la zafra azucarera (fin de mayo/principios de agosto) fuera complementaria con la economía cerealera. Mientras que los ingenios azucareros de Tucumán ocupaban entre 50.000 y 60.000 obreros criollos hacia 1910, en Jujuy los tres principales ingenios ocupaban una cifra superior a los 10.000 indígenas provenientes del Chaco, Formosa y Bolivia (Campi y Lagos; 1995).

Distante de grandes centros poblados, y reacia a crear algún tipo de aliciente, la producción azucarera adoleció, a diferencia de la pampeana, de una crónica escasez de mano de obra, ya que la población local era insuficiente para proveer la masa de trabajadores necesaria en época de zafra.

Es interesante registrar que cada provincia siguió un camino propio a la hora de resolver este problema recurrente. Tucumán, al ser la primera en instalar una industria moderna absorbía una parte importante de los trabajadores criollos, utilizando en profundidad la antigua costumbre del endeudamiento (Campi; 1991). Salta desplegó básicamente la articulación entre plantación y latifundio, destinando enormes extensiones de tierras no aptas para la caña de azúcar, e incluso arrendando propiedades en la zona de la Puna jujeña, para fijar población campesina que rendía renta en trabajo<sup>5</sup>. Al mismo tiempo los salteños aprovecharon la población indígena chaqueña para completar sus necesidades estacionales.

Inversamente, los ingenios jujeños explotaron intensivamente a la fuerza de trabajo indígena, a la que complementaban con población campesina, que mantenía, a diferencia de la salteña, derechos más o

---

<sup>5</sup> Para ver más sobre el tema: Reboratti, C. (1978). Migración Estacional en el Noroeste Argentino y su repercusión en la Estructura Agraria. Buenos Aires, Cuaderno del CENEP, 1978 y Rossi, H. (2014). Transformaciones socioeconómicas en torno a la producción agraria en Salta 1966-1976. (Tesis de Licenciatura). UNSa. Salta.

menos formales sobre las tierras que ocupaban y que se trasladaban estacionalmente a las tierras bajas con la esperanza de adquirir algún ingreso monetario para completar una economía basada fundamentalmente en la autosubsistencia (Lagos y Teruel de Lagos; 1991).

Estos trabajadores provienen de una estructura en donde los procesos de expropiación de los medios de producción no se habían completado, donde la economía monetaria no se había afirmado completamente y donde los patrones de consumo no los habían lanzado decididamente al mercado.

Si bien la etapa republicana profundizó la expropiación del suelo, que había sido parte central de la acción colonial, la consolidación del latifundio no tendió a liberar por completo la fuerza de trabajo, sino centralmente la pauperizó y si en parte la separó del principal medio de producción –la tierra–, no hizo lo propio con los medios de subsistencia. Tanto la población tradicionalmente campesina –que vivía de ocupaciones ocasionales más o menos legales y que la política estatal categorizó como “vagos”– así como la población indígena que comenzó a desarrollar su existencia en condiciones de miseria abyecta, resistió en el largo plazo y con desigual éxito los procesos de proletarización<sup>6</sup>.

En Salta y Tucumán se siguió el patrón más general americano de articulación de economías campesinas con enclaves agroindustriales, zurcido fundamentalmente a partir de una coacción que combinaba elementos consensuales y violentos relativamente tradicionales (peonaje por deudas, enganchadores, rendición de renta en trabajo, prácticas paternalistas) con una inicial atracción de mercado (economía monetaria secundaria)<sup>7</sup>. Mientas que en Jujuy, esta articulación no fue suficiente, por lo que se implementó un mecanismo original de inserción de población de cazadores-recolectores a través de una coacción

---

<sup>6</sup> Para ver más sobre el tema: Campi, D. (1991). Captación y retención de la mano de obra por endeudamiento. El caso de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX. Teruel de Lagos, A. (1991). Regulación legal del trabajo en haciendas, ingenios y plantaciones de caña de azúcar en la provincia de Jujuy. Siglo XIX a mediados del XX. Ambos en: Campi, D. (comp.). (1991). Estudios sobre la Historia de la Industria azucarera Argentina I. Unidad de Investigación en Historia Regional (UNJu). Facultad de Ciencias Económicas (UNT).

<sup>7</sup> Con economía monetaria secundaria nos referimos a que los salarios obtenidos a partir del empleo estacional no reproducían lo fundamental de la fuerza de trabajo, sino que eran apenas un complemento para las necesidades que sólo podían satisfacerse a través del mercado. Sin embargo, estas necesidades eran inicialmente muy marginales y no constituyeron suficiente estímulo para una proletarización completa, que, por otra parte era imposible por no existir fuentes de empleo permanente en número suficiente para la creación de un fuerte mercado de trabajo.



mucho más violenta, en donde se desplegó la acción de un ejército nacional que comenzaba a demostrar así su razón de existir (Oszlack; 2004), mucho más allá de los habituales mecanismos policiales de compulsión implementados desde la época colonial (Lagos y Teruel de Lagos; 1991).

Encontramos así, en la región del noroeste, una situación heterogénea, en donde los procesos transicionales encontraban impulsos para el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Al mismo tiempo este impulso al desarrollo encontró obstáculos objetivos y subjetivos que resultaron insalvables hasta muy avanzado el siglo XX.

Esta situación se verifica aún en el caso más extremo de los indígenas chaqueños. Se ha planteado que:

El proceso de creación de las condiciones que hacen posible la puesta en producción capitalista del Chaco, toma la forma de una conquista y ocupación militar del territorio dominado por los indígenas, la destrucción de la economía basada en la caza, pesca, recolección, guerra y comercio, la apropiación privada de la tierra y la generación de una masa de población disponible para el trabajo asalariado. (Iñigo Carrera; 1992)

Sin embargo, todos los estudios sobre el tema señalan los enormes esfuerzos tanto privados como estatales y su muy relativa eficacia a la hora de utilizar esta fuerza de trabajo. Los gastos que debía afrontar el estado y los particulares para la captación y retención de estos trabajadores evidencia tanto el interés por proveerse de la cantidad de brazos necesaria para la zafra como la negativa rotunda de los empresarios a reemplazar los costos que implicaba la coacción por costos laborales.

Baste como ejemplo el siguiente documento:

Tenemos continuamente una buena cantidad de mayordomos en movimiento para sacar a la mañana a los indios de sus chozas y llevarlos al trabajo: sin embargo hay mu-

chísimos que eluden la vigilancia y escapan al monte o al campo antes de que se presente el mayordomo. Las chinas van al monte donde hacen leña que luego venden a la población, otras van al surco en busca de caña olvidada para chuparla. Los indios van al monte a buscar miel o a cazar pájaros, siempre encuentran algo con que saciar el hambre. Todo les gusta más que trabajar [bajo patrón, podríamos agregar] (Lagos; 1992)

¿Por qué a pesar de constituir una población absolutamente pauperizada la posibilidad de trabajar en la empresa no terminaba de atraerla? ¿Por qué a pesar de ser expropiados no concurren voluntariamente al mercado de trabajo? ¿Cuáles eran las ventajas para los empresarios de sostener la demanda de esta fuerza de trabajo a pesar de los costos que demandaba y de su baja productividad?

Es posible que el nivel de remuneraciones que los empresarios se negaron a elevar no resultara suficientemente atractivo como para abandonar todo un estilo de vida, por deteriorado que éste se encontrara.

Resulta interesante registrar que el engaño y los elementos compulsivos también estaban presentes en la región pampeana, sin embargo las características de los mismos se diferencian claramente de los existentes en el Norte.

Repasemos algunos aspectos comparativos relevantes:

En cuanto al reclutamiento: los cosecheros en pampa húmeda eran reclutados por contrato individual, ya sea directamente o a través de agencias de contratación. Frecuentemente se recurría a la publicidad en los periódicos –es decir que se trata de una población letrada o que tiene acceso a las publicaciones–, los que actuaban como verdaderos redistribuidores de trabajadores con artículos periodísticos en donde se señalaba la necesidad de mano de obra en tal o cual partido. La afluencia de trabajadores atraídos por estas “informaciones” contribuía a aumentar la oferta y por lo tanto disminuir los salarios, que quienes ya habían costado su traslado y perdido otras oportunidades, estaban dispuestos a recibir.

En el Norte frecuentemente el reclutamiento era colectivo, familiar,



de todo un pueblo o un grupo y mantenía gran parte de los rituales provenientes de la colonia: regalos a los caciques, uso de la fuerza privada o estatal, etc.

En cuanto a la compulsión: en la pampa húmeda era un componente aleatorio en la provisión de la fuerza de trabajo. Estaba mayormente orientada a mantener el orden, impedir los disturbios y eventualmente castigar a quienes, defraudados por las condiciones diferentes a las que se les habían prometido, trataban de eludir la contratación. Los castigos eran ejemplificadores, pero no implicaban el trabajo forzado en las cosechas.

Mientras que en el Norte, la compulsión directa era el componente principal de la relación laboral. Allí la coerción revestía tres modalidades: consensuales, como los regalos a caciques y lenguaraces; extorsivas, como la retención del pago hasta finalizar el trabajo; y violentas como la acción permanente del ejército (Lagos; 1992).

En cuanto al salario: el de la pampa húmeda duplicaba en términos generales a los señalados para el Norte, ya que se fijaba con alguna relación a los pagados en Europa, para que resultara atractivo para una población migrante que todavía en la época tenía diversas opciones (Cueva; 1977). Este salario se entregaba a los trabajadores en forma individual y en moneda y si bien los que trabajaban en explotaciones de gran porte gastaban parte del mismo en las tiendas controladas por sus propios empleadores –devolviendo así una parte del salario obtenido– esta situación distaba mucho del cobro en fichas de los ingenios para la población criolla o de la retribución directamente en especie –y frecuentemente en artículos en mal estado, de rezago o inútiles– que recibían los contingentes indígenas.

En cuanto a las condiciones de vida y trabajo en una y otra región, tenían en común la precariedad de las instalaciones, las jornadas agotadoras y los climas extremos. Sin embargo, las descripciones de la época traducen tanto las penurias sufridas por los trabajadores agrarios en su conjunto, como las diferencias impuestas por los desiguales desarrollos de las fuerzas productivas, el peso de las tradiciones y las formas coactivas en uno y otro lugar.

## LA PROVISIÓN DE COSECHEROS PARA LA REGIÓN PAMPEANA

Hacia fines del siglo XIX, estos brazos disponibles para las diversas tareas agropecuarias provenían fundamentalmente de las grandes ciudades del litoral (en buena medida se trataba de inmigrantes que desarrollaban tareas transitorias)<sup>8</sup> y de los procesos de proletarización emergentes del ámbito pampeano (incluidos un proceso de alambrado, fin de la frontera y sometimiento del “gaucho”), donde la población había pasado a residir en los pueblos de campaña.

Como describimos anteriormente, estos peones desarrollaron sus labores bajo la inexistencia de leyes protectoras<sup>9</sup>, durante jornadas interminables, en condiciones insalubres, recibiendo pésima alimentación y alojándose a la intemperie. A su vez, fueron víctimas de engaños y estafas, no sólo por parte de los almaceneros de ramos generales, sino también por los titulares de las grandes explotaciones, las agencias de contratación y los empresarios de trilla que se valieron de un sinnúmero de estrategias para garantizarse la explotación de la mano de obra necesaria al menor costo posible. Estos factores podrían explicar, en cierta medida, la aparente escasez de brazos que se vivenciaba en las épocas de cosecha a pesar de la inmensa cantidad de inmigrantes que ingresaban mensualmente al país y que se instalaban en “la zona del cereal” (Ascolani; 1998).

Por este motivo, sobre todo entre la década de 1890 y los primeros años de 1900 –período caracterizado por un significativo incremento de la superficie sembrada– el gobierno, los grandes terratenientes, burgueses agrarios y los chacareros más acomodados buscaron los mecanismos para garantizarse la provisión de los brazos suficientes para levantar la cosecha sin que sus costos se incrementaran de forma significativa. En este primer momento, donde la fuerza de trabajo dispo-

---

<sup>8</sup> Desde nuestra perspectiva de análisis, la inmigración es la clave de la rápida formación del mercado de trabajo libre, y de su puesta en línea con las necesidades del desarrollo capitalista. Sin perjuicio de exagerar, el proceso de proletarización –que en algunos países de Europa demoró siglos– para buena parte de los inmigrantes se consumó durante la travesía atlántica, toda vez que embarcando campesinos debieron convertirse (o se descubrieron convertidos), al llegar a destino, en obreros y peones asalariados.

<sup>9</sup> La Ley 4661 de Descanso Dominical sancionada en 1905 sólo regía en Capital Federal y los territorios Nacionales. La Ley 9688 de Responsabilidad por accidentes de trabajo, promulgada en 1915, fue la única que amparó en este período a un conjunto de los trabajadores rurales constituido por el personal de trilladoras, desgranadoras y por estibadores y carreros. Sin embargo, no se puede evaluar con certeza el acatamiento de esta ley, pues las denuncias de indemnizaciones impagas y de desentendimiento oficial fueron constantes.



nible en la región pampeana parecía resultar escasa y los titulares de las explotaciones agrícolas pretendían disminuir el “costo salarial”, se escuchaban diversos testimonios que proponían complementar la fuerza de trabajo regional con contingentes poblacionales de otras zonas del país, particularmente del noroeste. En este sentido, además de los migrantes voluntarios del “interior” que registra con sus particularidades el ojo agudo de Bialeto Massé en 1904, en los diarios de mayor alcance nacional se discutía la posibilidad de traer población del norte del país para suplir la falta de brazos<sup>10</sup> (Bialeto Massé; 1985).

Por parte de la oferta de trabajadores, el *boom* agrario pampeano debe haber estimulado la “creatividad” de aquellos intermediarios que se ocupaban de proveer mano de obra a los empresarios locales. Así encontramos la siguiente noticia:

La sociedad rural santafesina recibió una nota del señor Ángel Quiroga, establecido en Jujuy, proponiendo mandar de 500 a 1000 hombres a trabajar en las cosechas. Dice el proponente que se haría un servicio humanitario, pues el número de personas sin trabajo que hay en la citada provincia es incalculable. La sociedad nombrada considera el asunto y cree factible la traslación a ésta de esa gente, aprovechando las rebajas ofrecidas por varias empresas ferroviarias. (La Prensa, 19 de noviembre de 1903)

Es interesante registrar que un artículo similar apareció el mismo día en el diario La Nación y otro, del mismo tipo, unos 20 días más tarde. Notoriamente, el componente compulsivo de esta nota, evidente cuando se conoce el sistema de “enganche”, no es advertido por los receptores de la nota, quienes suponen que las rebajas en los pasajes puede ser un aliciente para los trabajadores al igual que lo era para los migrantes europeos.

Sin embargo no hay registros de que estas u otras propuestas para el traslado de braceros del Norte hayan prosperado en una escala significativa. Una década más tarde, frente a una nueva crisis de oferta

---

<sup>10</sup> Juan Bialeto Massé menciona en su “Informe sobre el estado de la clase obrera” la llegada de peones santiagueños, cordobeses, correntinos, catamarqueños, riojanos, tucumanos y santafesinos.

de trabajadores, volverían a producirse ofrecimientos de este tenor.

Mientras, a mediados de la década de 1900 el problema de la oferta de fuerza de trabajo parecía no generar inconvenientes: el notable incremento de los saldos migratorios y el crecimiento relativo de la "inmigración golondrina" alcanzaban para tranquilizar los temores de los empresarios, cuando los flujos de inmigrantes disminuían, los sectores dominantes volvían a estremecerse y se reiteraban la propuestas: movilizar población desde el interior del país. Así sucedió en 1907 cuando se resintió la llegada de italianos y La Nación publicó una serie de artículos donde se informaba que:

La Cámara sindical de la bolsa envió hoy notas a los gobernadores de Tucumán, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, en las cuales, dando a conocer la importancia de la próxima cosecha y la gran demanda de brazos que hay para su recolección, solicita el concurso oficial de aquellos en el sentido de facilitar medios a todos los peones de tierra adentro que deseen venir a trabajar en el Litoral. (La Prensa, 19 de noviembre de 1903)

Nótese el tono de la demanda en donde desde el litoral se solicita se intervenga para que los que deseen viajar puedan hacerlo. Mientras que desde el Norte se ofrece directamente grupos de trabajadores. La contratación individual no es pensada.

Otro ejemplo: antes de los inicios de la Primera Guerra Mundial la provisión de mano de obra italiana se vio obstaculizada por un conflicto con el gobierno de esa nación, que terminó prohibiendo la emigración hacia la Argentina. Nuevamente, frente a esta situación, el conjunto de las clases dominantes emprendieron diversas medidas para garantizar la provisión de trabajadores y, como lo adelantamos en los párrafos anteriores, aquellos que dominaban los circuitos de provisión de fuerza de trabajo en el norte, ofrecían sus servicios para la provisión de peones enganchados. Este mecanismo es denunciado por el periódico socialista La Vanguardia:



Muy señor mío: este año más que ningún otro nuestra misión viene a desempeñar un rol importante dada la escasez de brazos para las faenas agrícolas y sobre todo de elementos prácticos de trabajo en este país... Seguros pues de ser a Ud. útiles en esta ocasión, nos complacemos en ofrecerle peonadas para la cosecha de este año constituidas por hombres dóciles, obedientes, laboriosos y serios, al precio de \$5 moneda nacional y comida por día, que acudirán donde Ud. nos lo pida, acompañados por un capataz, por partidas de 50, 100 o más o bien solos, si se tratara de partidas menores. Cada uno irá provisto de su cédula respectiva por la que se obligan a trabajar durante los 4 meses que duren los trabajos o menos según se nos estipule, y Ud. no tendrá por qué entrar en trámites enojosos. Bastará para ello que Ud. se obligue a efectuarnos mensualmente a nosotros el pago de los salarios de cada peón, y nosotros nos encargaremos de devolver a cada hombre a la región de origen, facilitando esto en sumo grado las molestias de la poca estabilidad de las peonadas y la alteración de precios ocasionadas por el albur de la oferta y la demanda. Como nosotros proveeríamos a cada peón de un anticipo, sólo a fin de cada mes deberá usted girarnos el importe correspondiente al número de días que hayan estado a su servicio. Los elementos que ofrecemos provenientes de los Valles Calchaquíes y de otras regiones de la República y de otros países circunvecinos, sometidos en un todo a las autoridades de las localidades de origen llevan ya imbuidos el sentimiento del deber y del orden, y perfectamente regimentados, darán a usted eficaz y barato rendimiento. [...] Si Ud. estuviera de acuerdo con nuestros procedimientos deberá tan solo abonarnos nuestra comisión de 10\$ por cada hombre pagadera al llegar al trabajo cada hombre por una sola vez y que Ud. podrá girarnos por medio del Banco de la Nación o sucursales del Correo. Este mismo procedimiento debería seguirse para los giros mensuales los que podrán hacerse englobados, a

razón de \$5 por cada hombre y por cada día de trabajo durante 1 mes y consecutivamente de acuerdo con lo que especifica el pliego respectivo que incluimos... (La Vanguardia, 2 de diciembre de 1911)

Los estudios sobre la fuerza de trabajo en los lugares de origen muestran hasta qué punto era engañoso este ofrecimiento. Ni los salarios, ni el trabajo, ni las condiciones laborales eran como se difundía para atraer a los trabajadores. Tampoco lo eran estos cantos de sirena de algunos enganchadores que ofrecían una mano de obra ideal a los atribulados empresarios agrarios. Pese a estas intenciones, no hay registros de presencia significativa de trabajadores temporarios del NOA, más allá de los seculares intentos de migración permanente desde las regiones más apartadas hacia el litoral.

En dos artículos periodísticos, uno de "La Nación" y otro de "La Tierra" (publicación de la Federación Agraria) se desestima la posibilidad de cubrir la necesidad de mano de obra en la zona del litoral y la provincia de La Pampa con trabajadores de la zafra del azúcar del norte del país. Ambos artículos coinciden en calificar como ilusorias, y hasta producto de una "crasa puerilidad", las expectativas de reemplazar a los inmigrantes golondrinas europeos con fuerza de trabajo del NOA. Así "La Nación" hace hincapié en las arduas labores que ocupaban a los trabajadores del norte, quienes después de la zafra y el corte de leña y madera se encontrarían extenuados y con ansia de descansar. Mientras por el contrario, La Tierra, se oponía al traslado de indios al considerar que estos no se ajustan a las necesidades de la agricultura pampeana, y los califica como gente acostumbrada a realizar trabajos más livianos, por períodos cortos.

Para todo aquel que conozca aquella clase de trabajadores y la diferencia que hay entre la zafra del azúcar y del trigo, verá en semejante idea la más crasa puerilidad.(...) trasplantar a aquí a aquella gente acostumbrada a trabajar tres o cuatro meses del año en trabajos incomparablemente más livianos y pasarse el resto del año en apacible holgazana en la floresta del norte, sería exponer al colono



a dificultades mayores, puesto que aquellos no responderían jamás a las necesidades del apremiante momento, y ver en nuestros campos el espectáculo de gente vagando en busca de sus lejanos y frondosos bosques. (La tierra, 10 de septiembre de 1915)

Por su parte La Nación remarcaba el peso que tenía la economía de subsistencia para estas poblaciones, al reconocer la necesidad que tienen estos trabajadores de volver a su lugar de origen, con sus familias, para atender a su subsistencia, es decir sembrar su propio alimento que es el sustento fundamental de su dieta.

Les es indispensable volver a sus casas y dedicarse a las siembras del maíz, sandías, batatas y zapallos, etc., que son parte indispensable de la alimentación del criollo del norte; y estas sementeras por pequeñas que sean, para ellos son irremplazables y deben efectuarlas sin falta, desde mediados de noviembre a mediados de enero, so pena de no lograrlas (...) No creemos que los del norte prescindan de ella para venirse a trabajar al litoral, porque en ninguna parte de la república se tiene mayor necesidad del maíz, dadas las variadas aplicaciones que de él se hacen desde muy antiguo, sobre todo como forraje de invierno para las tropas de ganado que exportan a Chile, y como alimento indispensable de las muladas que emplean en los ingenios y en el acarreo de las leñas y maderas a las estaciones férreas". (La Nación, 5 de octubre de 1911)

Claramente la persistencia de una economía de autosubsistencia exigía mecanismos compulsivos a nivel local, para disciplinar la fuerza de trabajo a la par que se erguía como un contrapeso importante a la hora de formar un mercado nacional de mano de obra. Ni la propaganda estatal que se volcaba a Europa, ni la acción de los grandes periódicos de la Capital llegaba hasta estas regiones, y la acción del ejército así como la conformación de reducciones y otro tipo de limitantes físicos se convertían en barreras infranqueables, permitían la cir-

culación de fuerza de trabajo, es decir, la conformación de un mercado capitalista (Iñigo Carrera; 1992).

## CONCLUSIONES

Los estudios realizados con anterioridad por diversos autores permitieron advertir diferencias marcadas entre los circuitos de oferta y demanda de fuerza de trabajo entre la pampa húmeda y las regiones del interior. Los empresarios agrarios pudieron resolver adecuadamente sus necesidades de mano de obra en el momento de expansión, gracias a una coyuntura favorable (para ellos) que impulsaba a la población europea hacia el puerto de Buenos Aires, ya sea en forma permanente o transitoria. En los momentos de provisión suficiente no se plantearon otras alternativas. Sólo en los momentos críticos aparecen voces, tanto desde la oferta como desde la demanda de fuerza de trabajo, que proponen o critican el traslado de mano de obra del NOA hacia la pampa húmeda. Es notorio que los estímulos para este traslado distaban mucho de homologarse con los utilizados para la atracción de población europea: ni altos salarios, ni propaganda en los diarios, ni pasajes gratuitos predominaban en el discurso de quienes veían con buenos ojos el desplazamiento de población del NOA hacia el sur.

Estas diferencias también desnudan que en el interior, los desarrollos productivos que daban impulso al capitalismo a escala nacional al mismo tiempo lo obstaculizan de manera rotunda y se convertían en escollos verdaderamente infranqueables para la convergencia de patronos y potenciales trabajadores en un mismo mercado de trabajo.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ascolani, A. (1996). Orígenes de la legislación laboral agraria en Argentina. Vinculaciones con la política y la economía (1900-1930). En *Anuario de la Escuela de Historia n° 16* (pag. 130). Rosario.

Ascolani, A. (1998). Hacia la formación de un mercado de trabajo rural "nacional". Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930). En *Res Gesta n° 36*, Santa Fe.

Bialet Massé, J. (1985). *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Madrid: Hyspamérica.

Bunge, A. (1917). *Riqueza y renta de la Argentina. Su distribución y capacidad contributiva*. Buenos Aires: Agencia general de librería y publicaciones.

Campi, D. (1991). Captación y retención de la mano de obra por endeudamiento. El caso de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX. En Campi, D. (comp.). (1991). *Estudios sobre la Historia de la Industria azucarera Argentina I*. Unidad de Investigación en Historia Regional (UNJu). Facultad de Ciencias Económicas (UNT).

Campi, D., Lagos, M. (1995). Auge azucarero y mercado de trabajo en el Noroeste argentino (1850-1930), en *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica*. México: UNAM.

Congost, R. (2006). *Tierra, leyes, historia. Estudios sobre "La Gran obra de la propiedad"*. Barcelona: Crítica.

Cortes Conde, R. (1979). *El progreso argentino*. Buenos Aires: Sudamericana.

Cueva, A. (1977). *El desarrollo del capitalismo en América latina*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Iñigo Carrera, N. (1992). Las modalidades de la coacción en el proceso de génesis y formación del proletariado para la industria azucarera del Nordeste argentino (1870-1940). En: Campi, D. (comp.). *Estudios sobre la Historia de la Industria azucarera Argentina II*. Unidad de Investigación en Historia Regional (UNJu). Ediciones del Gabinete, Secretaría de Posgrado (UNT).

Lagos, M. (1992). Conformación del mercado laboral en la etapa de despegue de los ingenios azucareros jujeños (1880-1929), En: Campi, D. (comp.). *Estudios sobre la Historia de la Industria azucarera Argentina II*. Unidad de Investigación en Historia Regional (UNJu). Ediciones del Gabinete, Secretaría de Posgrado (UNT).

Lagos, M. y Teruel de Lagos, A. (1991). Trabajo y demografía. Análisis de la problemática a partir de un caso específico: la composición laboral de los ingenios de Jujuy (República Argentina, 1870-1915). En: *Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*. La Paz.

Laihtte, E. (1905). Puertos, transportes y jornales. En *Boletín del Ministerio de Agricultura, Tomo IV*. Buenos Aires

Mariátegui, J. C. (1967). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima. Amauta.

Marx, K. (2011). *El capital: el proceso de producción del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Oszlack, O. (2004). *La formación del Estado argentino: orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Ariel.

Reboratti, C. (1978). Migración Estacional en el Noroeste Argentino y su repercusión en la Estructura Agraria. Buenos Aires, *Cuaderno del CENEP*.

Rossi, H. (2014). *Transformaciones socioeconómicas en torno a la producción agraria en Salta 1966-1976*. (Tesis de Licenciatura). UNSa.



## Salta

Sartelli, E. (1997). Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940). *Razón y Revolución n° 3*. Buenos Aires.

Teruel de Lagos, A. (1991). Regulación legal del trabajo en haciendas, ingenios y plantaciones de caña de azúcar en la provincia de Jujuy. Siglo XIX a mediados del XX. En Campi, D. (comp.). (1991). *Estudios sobre la Historia de la Industria azucarera Argentina I*. Unidad de Investigación en Historia Regional (UNJu). Facultad de Ciencias Económicas (UNT).

Vilar, P. (1998). *Pensar la Historia*. México: Instituto Mora.

Vilela, M. & Gresores, G. (2014). Los recategorizados de la República. Indígenas, fotografías e Ingenios. *Segunda Jornadas de Estudios Agrarios* UNSa. Salta.

Volkind, P. (2007). La expansión agrícola bonaerense y la consolidación de las relaciones capitalistas a través del material censal (1890-1914). En *Publicación digital de las XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*, Facultad de Ciencias Económicas, U.B.A.